

cretario Ynterino se diere lectura a el acta anterior lo que se verifico, y allandole conforme se aprobó.

Acordaron tambien se leyeron tambien los Boletines oficiales recibidos en esta semana, y enterados sus señorías del contenido de aquellos, acordaron seguirlos y cumplir los ordenes y disposiciones que contienen.

Se dio cuenta de una Yntancia presentada por don Pedro Montero Gorgosa en solicitud de que por el decreto ni se libre certificacion de si aparece amillanado a su nombre un trozo de tierra secano Laborable y monte de cincuenta fanegas, en la Alberguilla partido de Benizar de este termino, y sus señorías acordaron como lo pide el Ynternado.



Por el Señor Presidente se manifestó a su la gran satisfacion de poner en el conocimiento de sus señorías que la visitacion suya se habia formado una Sociedad de festividades conjunta de los Señores que constan del acta de visitacion que copiado dice asi

En la Villa de Moratalla a tres de Mayo de mil ochocientos setenta y siete, Visitados por el Señor Alcalde de D. Federico Garcia y Obispo de Ursunay, los Señores D. Juan Aguilera Sanchez, D. Juan Menargues, D. Pedro Montero, D. Novado Lopez, D. Antonio Garcia, D. Pedro Veloz, D. Don Saturnal Chishen, D. Juan Guillen, D. Francisco Amoraga, D. Don Ramon, D. Ventura Goualer, D. Placido Panan, D. Regulo Vueda, D. Daniel Gurratex, D. Virgilio Guillen, D. Germasindo Mora, D. Don Maria Aldrete, D. Don Sanchez, D. Don...

